CRONICA DE CORDOBA Y SUS PUEBLOS II

AS)CIACION PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA
Córdoba 1991

Manuel García Hurtado

CRONICA DE CORDOBA Y SUS PUEBLOS II

ASOCIACION PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA
Córdoba 1991

Dep. Legal: CO-462/1989

Imprime: Adisur, S.A.
Pgno. Industrial, s/n.
Tfno. 671 422 Fax 670 016
Baena (Córdoba)

UN EXVOTO MONTILLANO EN LA ERMITA DEL CALVARIO DE MONTALBAN

Enrique GARRAMIOLA PRIETO

Entre otros muchos aspectos, la centuria decimonónica se caracterizó por la aparición de imprevistas y terribles afecciones de salud sumamente mortíferas debido a su alto grado de contagio como arduo contrarresto y profilaxis, al ser hasta entonces desconocidas y transmitidas desde ciertos territorios del trópico a las zonas meridionales de los países europeos más cálidos, que como la mediterránea propiciaba con sus perturbados ciclos bioclimáticos las condiciones de incubación y propagación de los virus causantes, exterminadores de población en señaladas épocas y lugares, además contados y aciagamente intercedidos bajo infirmas condiciones vitales, a veces influidas por extremos perjuicios físicos, como el temporal huracanado con descarga de pedrisco acaecido en septiembre de 1589, que motivó una procesión de rogativas en Montilla con la devocional imagen del Cristo de la Yedra, o la gran sequía de 1750, desembocada en espantosa hambre y miseria, o el calamitoso año 1905, por no haber caído sino apenas una escasa llovizna en el mes de abril, que desencadenó grave crisis de subsistencias, de la que la población montillana tardó en recuperarse, sin haberse recuperado aún de las anteriores habidas en 1812, 1817, 1834 y 1835, 1863, 1868 y 1882.

Aunque el más atroz recuerdo de estrago, que dejó notoriamente mermada la población fue el foco de fiebre amarilla registrado en la localidad en 1804, al igual que con parecida intensidad se produjo entre 1681 y 1683 por la llamada peste negra (1) y sucesivas secuelas, así como nuevos brotes de infecciones, que también por la falta de recursos medicinales trajeron de cabeza a los responsables sanitarios montillanos, como los registrados durante el último tercio de siglo, de numerosos casos de fallecimientos debidos a enfermedades respiratorias, abdominales, y una vez más duramente contaminantes y corrosivas como la viruela, enfermedades que ya constaron así expresas en las respectivas partidas de defunción de la iglesia mayor montillana, que respecto a los años de

(1) Vid. nuestro artículo Del chambergo a la fosa (I), (II) y (III), en *Nuestro Ambiente*, Montilla, febrero, marzo y abril, 1984.

1860 y 1871 (2) habían alcanzado en Montilla cerca del millar de víctimas en cada uno de los referidos, aunque, por el contrario, en 1885, conocido como el año del cólera morbo, y cuyo contagio sufrió la mayoría de pueblos comarcanos, por rápida y previsora actuación sanitaria, los vecinos montillanos se libraron por aquella vez. Luego también otro brote de epidemia de lepra intranquilizó a los montillanos en septiembre de 1923, sin mayores consecuencias (3).

Lo que más pesó en Montilla durante mucho tiempo fue la trágica memoria de mortandad e impotencia clínica frente a aquel síndrome de terribles calenturas, que con sorpresa y resignada indefensión persuadía adversamente a los facultativos por la lívida amarillez cadavérica del rostro de los infectados que en menos de tres semanas acarreaban irreversiblemente a la tumba. Y hubo de transcurrir un largo intervalo de tres cuartos de siglo para que médicamente se determinase y conociera por la fiebre amarilla, previo síntoma de la fatal ictericia, en un principio erróneamente denominada mal de Siam, por la confusión habida con unos buques que procedentes de este país fueron antes contaminados en América, cuya equívoca versión del origen asiático del morbo pudo al fin comprobarse como de origen americano.

Sabido es que la impotencia clínica muchas veces queda suplida por un substrato de superstición, que excede a toda dosis de sobrenaturalidad en la creencia religiosa, permanente por cuanto respecta a Montilla -en claro contraste con el ambiente de piedad extendido desde mediados del siglo XVI por la apostólica acción del Maestro Juan de Avila, los jesuitas, y antes y después de éstos, de los franciscanos y agustinos- hasta pasados años de las primeras décadas del siglo XIX. En 1710 era designado diputado un regidor local para que procurarse un religioso "que haya de hacer el conjuro", porque "los guardas de las eras de Riofrío y Piedraluenga han dado cuenta que en las encinas y chaparros van saliendo muchos gusanos de *tralla* que hacen mucho daño... y descogollan los árboles (4), gasto municipal que por dicho concepto de exorcismo contra las plagas campestres vuelve a repetirse coincidiendo con el funesto trance del morbo amarillo, sobre cuya información hicimos referencia en 1982 con motivo de la publicación de nuestra *Guía de Montilla* (5).

Al libro 5º parroquial de defunciones hay un cuaderno anexo, testimoniado por el escribano del cabildo Francisco Solano Rodríguez Rubio, que reproduce la "lista dada por la Justicia" -facilitada por Francisco Xavier Núñez de Prado,

---

(2) Vid. nuestro artículo *Estructura agraria y población de Montilla (II), Causas de mortalidad en 1860 y 1871*, en *N. Ambiente*, enero, 1982, p. 4.

(3) Lo mismo que dentro del plan urbano, por ejemplo, comenzaron en 1850 a ser numeradas las viviendas en cada calle, también mediado el siglo XIX había surgido conciencia de necesidad de aplicación metodológica adecuada para control preventivo y estadístico de la sanidad pública.

(4) Actas capitulares (Arch. Hist. Montilla). Vid. nuestra *Guía histórica, artística y cultural de Montilla*, Salamanca, 1982, p. 56.

(5) Op. cit., p. 184.

maestrante de Ronda, regidor y alguacil mayor- de las 983 personas difuntas a causa de la epidemia amarilla, entre el 27 de agosto al 6 de diciembre de 1804 (6).

Tratando de remediar el contagio fueron aislados los más graves afectados en improvisados hospitales, en el antiguo convento franciscano, extramuros, que por las insalubres condiciones de habitabilidad había sido abandonado a raiz del exilio jesuita, cuyo colegio ocuparon los franciscanos, y en la cercana ermita de Belén, a la salida, acondicionada e incomunicada al efecto.

Sobre la colina, entre los encinares del desaparecido eremitorio, fue levantada en 1662 (7) por el vecino Florencio Mazuelo la ermita que a la postre sirvió para acoger a algunos desvalidos de los que perecieron por el mal amarillo, contagio al parecer debido al originado por algunos religiosos paisanos que por el puerto de Málaga llegaron a Montilla para una temporada de descanso, y en cuya ermita se olvidó, aniquilado por el fuego que la arruinó como medida sanitaria, el dolor de aquellos desgraciados seres, y de la cual serían retirados -y algunos tal vez luego perdidos- los exvotos que todavía perduran desde antes de 1804 en la de nueva construcción que erigió el sangrador Adamuz (8).

Entre los afligidos y temerosos vecinos montillanos se encontraban Alonso y Antonio Almagro, Antonio Villegas y Gabriel González Pabón, sochantre de la iglesia mayor, que con sus familiares, en peligro de contagio, salvaron sus vidas, y "se encomendaron de corazón a la milagrosa imagen de Jesús Nazareno de la villa de Montalbán que se venera en la ermita del Calvario -reza el exvoto prometido, colocado desde entonces en la iglesia montalbeña- ofreciendo al Señor si los libertaba de la epidemia pasarían a visitarle y le mandarían decir una misa cantada en su altar, cuyo favor consiguieron y cumplieron su promesa, llevando este cuadro expresivo que lo pintó y costeó el referido Antonio Villegas y el D. Antonio Almagro costeó la misa con Santísimo, sermón, y convite de la Villa. Año 1805" (9). El lienzo -de unos cincuenta y cinco centímetros de altura aproximadamente- representa a Jesús del Calvario sobre nubes debajo de las cuales están arrodilladas siete imágenes alusivas a las tres parejas de vecinos montillanos favorecidas más otra mujer en el centro y de espaldas, que mirando a la divina presencia preceden a la panorámica de una vista de la ciudad de Montilla observada desde la situación de Levante. El pintor y autor del lienzo al

---

(6) Del total de fallecidos por la fiebre amarilla, quinientos cuarenta fueron varones y cuatrocientos cuarenta y tres mujeres. De las seis primeras muertes en agosto de 1804, aumentaron a noventa y siete en septiembre, setecientos seis en octubre, bajando a ciento sesenta y siete en noviembre, y siete en diciembre. Los cadáveres eran rociados con vinagre y cubiertos con cal viva, y sepultados en hondas fosas comunes. A Córdoba capital afectó esta epidemia de fiebre amarilla con cerca de medio millar de fallecidos.

(7) J. Morte Molina, *Apuntes Históricos Montilla,* 1888, p. 104.

(8) Op. cit., p.cit.

(9) Reproducido por Manuel Pérez de la Lastra y Villaseñor, *El Calvario de Montalbán,* Montalbán, 1988, pp. 20 y 32.

óleo probablemente sea el mismo artista Antonio Villegas, que decoró y doró la capilla del Rosario en 1789, el mismo año en que fue inaugurada la torre actual de la iglesia mayor montillana. Aparte del vínculo histórico y político de Montalbán, cuya villa daba título de nobleza al primogénito de la Casa de Aguilar y marquesado de Priego, con la ciudad de Montilla, en muchos años su cabecera residencial, persiste curiosa y sucesiva relación entre ambas localidades en diverso tiempo y ocasiones. Asimismo, otro conocido montalbeño, Agustín de Estepa, maestro alarife, había dirigido la obra de reforma exterior del templo y fachada en piedra blanca y estilo neoclásico, terminada en el mismo año. Relación que en reciprocidad, casual o de amistosos contactos continuados, se refleja, por ejemplo, cuando en septiembre de 1776 se traslada con extraordinario culto a la imagen nazarena desde el templo parroquial montalbeño a su recién edificada ermita, actuando en la función religiosa la banda de música de Montilla, así como también el maestro montillano Juan José de Lara es encargado de restaurar en 1782 el cuerpo de la imagen del Nazareno del Calvario, conservando solamente de la antigua, que se encontraba muy deteriorada, el rostro y las manos (10).

Diremos, por último, otra peculiaridad más afín al modo de entender en la misma tónica extremosa el cumplimiento de solicitud y de súplica de favores en momento de perentoriedad, de Montalbán y Montilla a sus respectivos titulares, es decir, no sacándolos procesionalmente sino en exclusivos casos muy obligados de sagrado menester sobrenatural (11).

---

(10) Op. cit., p. 38.
(11) Op. cit., p. 18.

Foto: Jaime

ASOC. PROV. CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES